

**C. Carolina Hernández Sánchez**  
**Presente**

Oficio: U.A.I.P. 1589/2019

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 24 de mayo de 2019

**"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01374819**, el día **24 de mayo del año 2019**, misma que a la letra dice:

*"Unidad de Acceso a la Información Pública Presente Por medio de la presente y como ciudadano mexicano solicito de la manera más atenta la información que está en poder del Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato plantel Guanajuato Juan Alejandro Gómez Salazar. La información específica que deseo me sea proporcionada en formato electrónico versión pública corresponde a:*

- 1.- Si a la C. Ma. Del Rocío Narváez Cuevas, quien labora en el CECYTE Guanajuato plantel Guanajuato, sufrió un descuento en su salario el día 25 de febrero de 2019.*
- 2.- En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, indique el monto del descuento.*
- 3.- Informe el CECYTE Guanajuato si el 25 de febrero del 2019, la C. Ma. Del Rocío Narváez Cuevas, checo por los medios previstos por el CECYTE, el inicio y término de su jornada laboral.*
- 4.- Oficio con respuesta del servidor público responsable de otorgar dicha información (nombre y cargo). Sin más por el momento quedo de ustedes en espera de que mi solicitud sea proveída."*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 732 1488.

Atentamente.

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



\*ACM

